

ANEXO DE ACTUALIZACIÓN - SEPTIEMBRE 2017

**BALANCES
GUÍA PRÁCTICA
PARA SU PRESENTACIÓN**

**Colección Práctica
CONTABILIDAD & GESTIÓN**

R. MARIEL ORIETA

**SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS.
CONTENIDO Y FORMA DE PRESENTACIÓN
DE LOS ESTADOS CONTABLES**

LA AFIP INVITA AL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y A LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS A CONFORMAR UNA COMISIÓN PARA DETERMINAR EL CONTENIDO Y LA FORMA DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES QUE DEBERÁN CONFECCIONAR LAS SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS (SAS).

ASIMISMO, SE ESTABLECE QUE, HASTA EL MOMENTO EN QUE SE EMITA LA NORMA CORRESPONDIENTE POR LA CITADA COMISIÓN, LAS SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS CONFECCIONARÁN SUS ESTADOS CONTABLES SOBRE LA BASE DE LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES VIGENTES, LOS QUE DEBERÁN PRESENTARSE EN FORMATO "PDF", INGRESANDO CON CLAVE FISCAL AL SERVICIO DENOMINADO "PRESENTACIÓN ÚNICA DE BALANCES - (PUB)" DE LA PÁGINA WEB DE LA AFIP.

LAS PRESENTES DISPOSICIONES RESULTAN DE APLICACIÓN A PARTIR DEL 1/9/2017.
RG (AFIP) 4115-E, BO 01/09/2017